

Los edificios que pasaron y la institución que queda. La Gobernación del Tolima (Colombia) entre 1886 y 1957

*Buildings that Passed
and the Institution that Remain.
The Government of Tolima (Colombia)
between 1886 and 1957*

Andrés Ernesto Francel Delgado*

Resumen

La Gobernación del Tolima ha ejercido labores en cuatro edificios que han implicado la demolición de su predecesor. Estudiar las causas de estas transformaciones y su significado fue el propósito de esta investigación. En relación con sus características estéticas y su contexto, se clasificaron en edificio colonial, historicista borda-

*Doctor en Historia y Arquitecto por la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), (Buenos Aires, Argentina). Es Profesor del Programa de Arquitectura de la Facultad de Tecnologías de la Universidad del Tolima (Ibagué, Colombia); y Director del Grupo de Investigación E-Arc (Estudios de Arquitectura y Ciudad). El artículo es resultado del proyecto “Historia de la arquitectura y el urbanismo de Ibagué (1893-1945)” financiado por la Universidad del Tolima. Correo electrónico: aefranceld@ut.edu.co  orcid.org/0000-0002-3249-3191

do, neoclásico y racionalista, cuyas características se definirán en los apartados temáticos. Se muestran los aportes desde el análisis de fotografías en una dimensión estética arquitectónica, aunada a su interpretación desde su contexto económico y político. Existe una muestra sobre los aportes desde la academia a través de documentos digitales para subsanar el vacío de información histórica arquitectónica en los archivos locales.

Palabras clave: historia de la arquitectura, colonial, republicano, moderno, Ibagué, Tolima.

Abstract

The Government of Tolima has exerted activities in four buildings that have involved the demolition of his predecessor. Study the causes of these changes and their meaning was the goal this research. In relation to its aesthetic characteristics and context, they were classified in the colonial building, embroidery historicist, neoclassical and rationalist whose characteristics are defined in the thematic sections. This paper shows contributions from the analysis of photographs from a dimension of architectural aesthetics, coupled with his performance from its economic and political context. There is a sample on the contributions from the academy through digital documents to fill the void of architectural historical information in local archives.

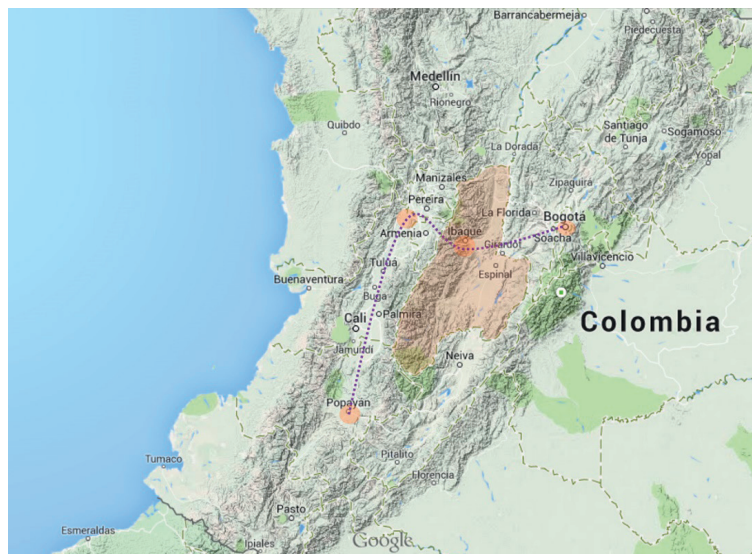
Keywords: history of architecture, colonial, republican, modern, Ibagué, Tolima.

Introducción

Damos forma a nuestros edificios y después nuestros edificios nos dan forma a nosotros¹

En 1886 la constitución política liderada por el presidente Rafael Núñez transformó el territorio colombiano a nivel político y administrativo por cuanto cambió la denominación de los estados soberanos del modelo federalista, por la de departamentos correspondientes con una visión centralista (Gómez Casabianca 1998). Así, el Estado Soberano del Tolima fue redimensionado territorialmente y se convirtió en el Departamento del Tolima. Se nombró una ciudad capital para el nuevo departamento, con lo cual se obligó la concentración del poder en Ibagué, una villa colonial cuya única función era la de lugar de descanso entre Bogotá y Cartago al comenzar el paso del Quindío (Francel 2015) (Ver figura 1).

Figura 1. Localización de Ibagué en la vía de Bogotá a Popayán



Fuente: Google Earth

1. Frase atribuida a Winston Churchill (Roth 1999)

Sus implicaciones a nivel urbanístico consistieron, primero, en la profusa migración de los habitantes del sector rural a la capital del Departamento, escapando de las guerras de finales del siglo XIX, lo cual duplicó la población y la extensión urbana (Martínez Silva 2003). En segunda instancia, se estableció un plan de infraestructura nacional que comunicara el centro del país con los puertos, favoreciendo la ubicación de Ibagué en el centro de Colombia (Campos Martínez 2004). La tercera implicación fue la necesidad de establecer una sede para el gobierno departamental, con lo cual se operó una transformación conceptual fundamental entre la ciudad colonial y la historicista, que se evidencia en el primer apartado temático de este artículo.

Posteriormente, el edificio tuvo dos remodelaciones, una en 1903 y otra en 1930, cuyas características no pueden ser definidas en profundidad por la falta de planos y actas notariales que describan con exactitud las obras realizadas. Sin embargo, las cualidades consignadas en las fotografías y las crónicas de la época permitieron realizar un estudio a partir del cual se explican los motivos para su transformación, determinando así dos momentos de la arquitectura en relación con los ideales políticos y con la disponibilidad de recursos económicos. El ciclo se cierra con la construcción del edificio moderno funcionalista en 1954, lo cual conllevó la demolición del edificio precedente, elaborado en 1930.

Metodología

El primer paso para abordar el tema tratado, consistió en la revisión bibliográfica sobre los momentos arquitectónicos del edificio de la Gobernación del Tolima. En esta etapa se identificaron crónicas centradas en el ámbito político y económico, sin énfasis en la arquitectura. Sobre el primer edificio que sirvió de sede a la gobernación, la única referencia fue su función residencial y su pertenencia a la familia Caicedo. Para el segundo edificio, las actas notariales permitieron determinar su remodelación en 1903² y algunas descripciones sobre su estado al finalizar 1919

2. Por la cual se determina el arreglo de las fachadas de los edificios públicos. Archivo Histórico Municipal de Ibagué, Sección República, *Fondo Notarías*, caja 350, leg. 1, doc. 5, ff. 108-147r.

(Gutiérrez 1921). Para el tercer edificio, remodelado en 1930 existen menciones por parte de estudiosos locales, a partir de las cuales se buscaron fuentes notariales para corroborar la información (Bonilla Mesa 2010). Aunque los textos son escasos, sirvieron de cimiento para establecer el contexto de los edificios en los diversos momentos que se estudiarán en el transcurso del texto. Con respecto al edificio actual, existe un estudio arquitectónico completo, realizado por Jairo Hernán Ovalle Garay (2011), el cual se abordará en el apartado correspondiente.

El segundo paso fue la búsqueda de información gráfica que permitiera el análisis arquitectónico en los niveles estético, espacial, programático, simbólico, material y constructivo. Para ello se revisaron las colecciones presentes en las principales instituciones locales, como la biblioteca Darío Echandía del Banco de la República, en la cual se encuentra el principal fondo fotográfico del Departamento del Tolima. La revisión del Archivo Histórico Municipal y la Planoteca de Planeación Municipal permitieron determinar que carecen de planos de los tres primeros edificios que sirvieron de sede a la Gobernación, por lo cual el análisis espacial se enfocó en aquellos aspectos que pueden deducirse de las fotografías.

El tercer paso fue la interacción entre la información contextual obtenida en la primera etapa y la información gráfica resultante de la segunda etapa. El propósito fue la comprensión del significado de los edificios en relación directa con su época para evitar apreciaciones descontextualizadas. Se estudiaron los detalles arquitectónicos (ornamentales y constructivos) presentes en las diversas fotografías para recomponer el pensamiento de sus diseñadores y acceder a la imagen que tuvieron sobre el símbolo de la gobernación.

El paso final fue trazar la línea arquitectónica argumental sobre la cual se desarrollaron los edificios que sirvieron de sede a la Gobernación del Tolima. El propósito de esta etapa fue facilitar la comprensión de los niveles estético, espacial, programático, simbólico, material y constructivo en los cuatro momentos arquitectónicos. Para este fin, se desarrolló un taller de tridimensionalización de las fotografías en la asignatura de patrimonio, con el propósito de generar piezas gráficas que contribuyeron a reforzar el conocimiento histórico sobre la arquitectura de

Ibagué. Estos modelos digitales están a disposición pública en el archivo del grupo de investigación Historia de la Arquitectura y el Urbanismo de Ibagué (HARQUI) del programa de arquitectura de la Universidad del Tolima. Copias magnéticas de estos modelos se han donado al Archivo Histórico Municipal para facilitar la consulta y el avance para futuros investigadores.

Resultados

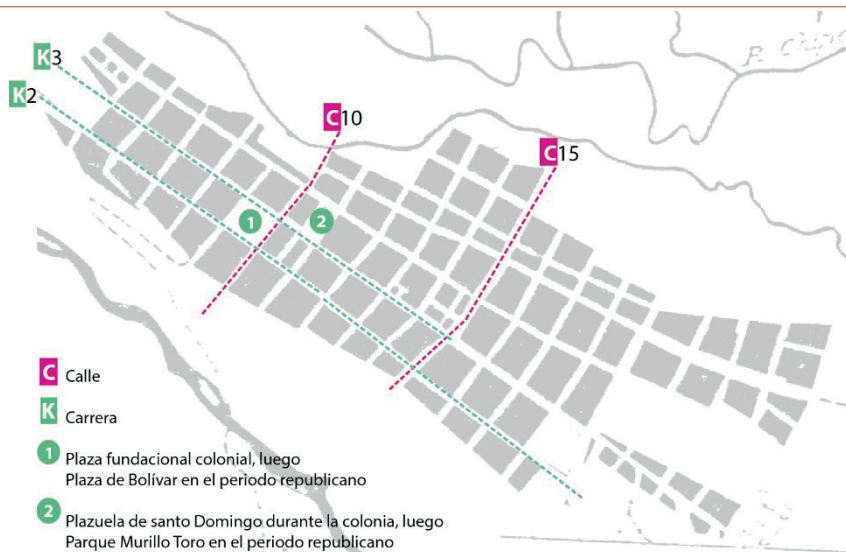
En esta investigación se logró la determinación de las fechas de remodelaciones y ampliaciones de los edificios de la Gobernación del Tolima, a partir de lo cual se puede afirmar que el primer edificio fue adquirido en 1886, su fachada fue bordada en 1903, se realizó una ampliación hacia el fondo del lote en 1918, luego se remodeló su fachada en 1930 y en 1956 fue demolido para construir el actual edificio.

Se observó una relación directa entre las pequeñas bonanzas locales, los modelos de pensamiento emergentes y las remodelaciones del edificio, de modo que la compra del edificio en 1886 coincide con la bonanza tabacalera unida a la reconfiguración política y administrativa de la República conservadora (Gómez Henao 2005, 18). En 1903 existió un recaudo de ingresos mediante la venta de inmuebles municipales para realizar la reconstrucción después de la guerra civil (1899-1902) propulsada por el nacimiento de la Junta de Mejoras Públicas. En 1918 la cartera de inversión se amplió con el mismo modelo de venta de inmuebles gubernamentales y se enfocó en las recomendaciones realizadas por el Primer Congreso de Mejoras Nacionales de 1917, en el cual se determinaron las directrices del planeamiento urbano para las ciudades capitales de los departamentos (República de Colombia 1921). 1930 coincide con el crecimiento industrial de la ciudad, la generación de nuevos barrios de la élite local y la designación de un equipo especializado para realizar el inventario de los solares vendidos por el municipio desde 1919.

La sede colonial del gobierno republicano

La ciudad colonial tenía la Plaza Mayor, o fundacional, alrededor de la cual se ubicaban los edificios principales y una plazuela ubicada a una cuadra de distancia, denominada de Santo Domingo, que servía de atrio al convento homónimo (Guzmán 1987). Durante el periodo independentista el convento comenzó un proceso ruinoso fomentado por el gobierno nacional con el propósito de favorecer el laicismo, lo cual hacía menos relevante la plazuela (Carvajal H. 1993). Sin embargo, en 1886, el primer gobernador del Tolima, general Manuel Casabianca (Gómez Casabianca 1998), compró una casa frente a la plazuela de Santo Domingo, entre la catedral y la casa esquinera de la Carrera 3 con Calle 11, en donde funcionaría la Gobernación del Tolima (Pardo 2003) (ver figuras 2, 3 y 4).

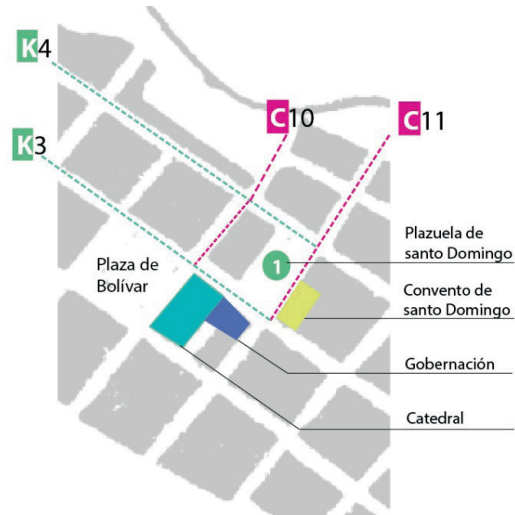
Figura 2. Localización de la Plaza Mayor y la Plazuela de Santo Domingo



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). 1966. Planimetría de crecimiento urbano de Ibagué para el plan piloto de 1966. n.d.

N de A: Elaboración sobre plano de crecimiento urbano de Ibagué en 1900.

Figura 3. Localización de la gobernación



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). 1966. Planimetría de crecimiento urbano de Ibagué para el plan piloto de 1966. n.d.

N de A: Elaboración sobre plano de extensión de Ibagué en 1900.

Figura 4. Procesión frente a la Gobernación



Fuente: Biblioteca Darío Echandía, Archivo de memoria visual, núm. 195, n.d. "Procesión con banda frente a la gobernación".

Súbitamente, la plazuela secundaria en tiempos coloniales se transformó en el centro político y administrativo de la ciudad republicana. A pesar de esta importancia, la arquitectura tuvo que esperar, debido a que el gobierno compró la construcción pero careció de dinero para remodelarla o construir una sede con un programa arquitectónico específicamente administrativo. La disyuntiva consiste, en este caso, en que el paradigma arquitectónico para una sede gubernamental era el neoclasicismo como representación material de la República, mientras que la arquitectura colonial simbolizaba el atraso, el pasado de opresión (Iglesia 2005). Así, el primer edificio de la gobernación fue un cuerpo ajeno pero necesario para la República.

El edificio historicista bordado

En 1903 se realizó la remodelación del edificio de la gobernación (Francel 2013), consistente en el “bordado” de su fachada o adosamiento de molduras y pilastras para implementar el historicismo característico de comienzos del siglo XX (Jaramillo Medina 2002). Esta técnica de actualización de las construcciones sin demolerlas ni cambiar sustancialmente sus condiciones internas fue consecuencia de la carencia de dinero, notoria principalmente en la presencia del alero característico de la colonia, pues las construcciones historicistas desarrollaron el parapeto con el propósito de ocultar la cubierta al espectador, afirmando así el concepto de “embellecimiento” urbano (Carlino y Saiz 2008). Por lo tanto, esta remodelación significó, desde su realización, tanto un avance como una insatisfacción por la imposibilidad de realizar las obras arquitectónicas con las características ideales (ver figura 5).

Figura 5. Fachada de la gobernación después de la remodelación de 1915



Fuente: Biblioteca Darío Echandía, Archivo de memoria visual, núm. 168, n.d., "Antigua gobernación".

De esta remodelación es fundamental resaltar que la ruptura con la estética colonial fue radical debido a que la fachada en bahareque fue sustituida por una en ladrillo a la vista, lo cual generó tanto una diferencia técnica como cromática con los muros encalados coloniales. La irregularidad del muro en bahareque dio paso a la regularidad del ladrillo y los movimientos compositivos enfatizados por las pilastras. Los vanos ortogonales coloniales fueron reemplazados por arcos rebajados con énfasis en las dovelas cerámicas, realzadas por molduras curvas en la primera planta y luego alternadas entre horizontales triangulares en el segundo piso. El cuerpo central es más ancho para acentuar el acceso, sobre el cual se ubicaba el despacho del gobernador, profusamente decorado. Los balaustres cortos y sólidos del primer piso alternan con los altos y delgados del segundo piso.

En líneas generales, las proporciones de esta remodelación fueron idénticas a las coloniales, lo cual es evidente en la altura de los vanos, de la cubierta, del zócalo y de la moldura de entrepiso. De ello se puede concluir que este edificio representa las ventajas económicas y las deficiencias de la técnica del bordado, con el cual se logra un cambio

estilístico en lo ornamental (pilastras y molduras) pero no se alcanza un cambio proporcional debido a las limitaciones que impone la superficie precedente (ver figura 6).

Figura 6. Relaciones de continuidad entre la casa esquinera colonial (3), la gobernación bordada (2) y la catedral (1)



Fuente: Biblioteca Darío Echandía, Archivo de memoria visual, núm. 166, n.d., "Palacio de gobierno".

El edificio neoclásico

Las insatisfacciones latentes en la remodelación de 1903, originaron el tercer edificio, construido en 1930 por el arquitecto Helí Moreno Otero, con un enfoque neoclásico (Bonilla Mesa, Ibagué: 1948 2011). Se realizaron cambios como la sustitución del alero por el parapeto o muro de cubierta rematado en el frontispicio semicircular. Se eliminaron las pilastras de los cuerpos laterales y en el central se ubicaron dos de orden corintio, las cuales enfatizan el acceso, junto con el frontis y la interrupción de la moldura del entrepiso. Se suprimieron los arcos para retornar a vanos ortogonales con marcos austeros. Se redujo la altura del zócalo, las balaus-

tradas se homogeneizaron en los dos pisos y descendieron hasta las placas. La ruptura de la monotonía se realizó a partir de los arcos ciegos en el frontispicio y algunos de los vanos. Se observa la implementación de colores pastel o degradados, de modo que se genera el contraste con el muro encalado de la colonia (ver figura 7).

Figura 7. Fachada diseñada por Helí Moreno Otero en 1930



Fuente: Biblioteca Darío Echandía, , Archivo de memoria visual, núm. 15, fotografo Daniel Camacho Ponce.1940. "Gobernación. Parque Murillo Toro" [Foto Lu].

A pesar de estos cambios, el edificio conservó las proporciones del anterior y por tanto del colonial. Sin embargo, los detalles ornamentales permitieron una mejor comprensión de la arquitectura propuesta por Moreno Otero en esta remodelación (Francel 2013), cuyas claves se encuentran en los tres elementos esculturales que rematan la edificación: dos laterales alineados con los arcos ciegos y uno central, correspondiente al escudo nacional. El blasón lateral izquierdo contiene el monograma "MAM" y el lateral derecho "LEX" (ver figura 8).

Para descubrir su significado, se buscaron datos biográficos sobre Moreno Otero, quien fue profesor de la Universidad Nacional de Colombia (Martínez Silva, Moreno Otero: acuarela, universidad y paradigmas 2015) ingeniero, escritor y miembro de la Sociedad Geográfica Colombiana (2011), según consta en las actas de la entidad. A esta sociedad pertenecían distinguidos personajes de todas las áreas del conocimiento (geógrafos, arquitectos, ingenieros, profesores, abogados, astrónomos, antropólogos, geólogos, historiadores, periodistas y geopolíticos), que se reunían en las principales entidades culturales y científicas del país, que incluían “la Biblioteca Luis Ángel Arango, la Sociedad Colombiana de Ingenieros, la Academia Colombiana de Historia, el Aula Máxima de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional, el Planetario Distrital, la Sociedad Colombiana de Arquitectos, el Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, el Teatro Patria, el Salón de Actos de la Universidad Santo Tomás, el Instituto de Asuntos Nucleares, la Academia de la Lengua y el Museo Nacional” (Sociedad Geográfica Colombiana 2011, 1).

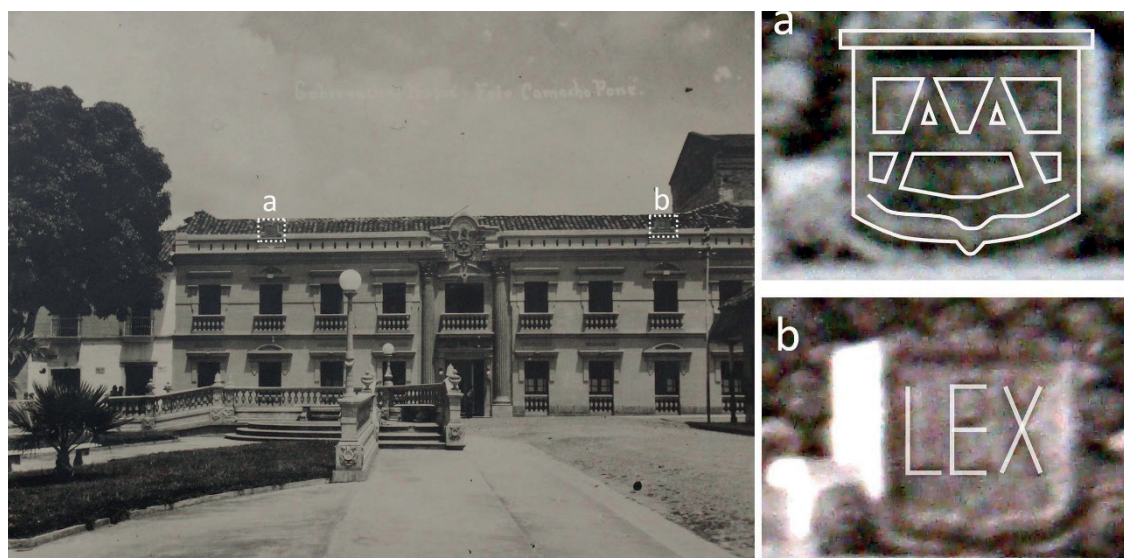
En su labor como escritor publicó los artículos “El escudo de Colombia” (1940) y “El emblema Nacional y sus atributos” (1940) en la *Revista de la Academia Colombiana de Historia*. En ellos es evidente su inclinación por los contenidos simbólicos propios del nacionalismo ilustrado (Moraña 1997), en correspondencia con las actividades de la Sociedad Geográfica. Se dedujo entonces que el escudo de la República, instalado en el frontis de la gobernación de 1930, correspondió con la búsqueda de estandarización y estilización de los símbolos nacionales que se usaron desde la independencia con plena libertad artística.

De esta intención de estandarización surgen propuestas estéticas como la rigidez geométrica de las líneas compositivas del escudo, en las cuales se advierte el reto de los arquitectos de principios de siglo XX para conjugar las expresiones de las vanguardias decorativas (*Art Déco*, *Art Nouveau*), con el historicismo (Arango 1989). De ello surge la necesidad de conjugar la tradición republicana neoclásica que proyecta la imagen de un estado sobrio y fuerte (Niño Murcia 1991), con la imagen del progreso, el bienestar y el refinamiento del *Art Déco*, tal como sucedió

simultáneamente en Italia y Alemania cuyos gobiernos nacional-socialistas proyectaron una arquitectura híbrida con los preceptos arios (Rábanos Faci 2006).

La leyenda LEX en el marco de la derecha, es comprensible como el precepto jurídico de *Lex posteriori derogat priori*, o la nueva ley deroga la anterior, testimonio jurídico del nuevo pacto republicano que derogó el colonial (ver figura 8). El marco de la izquierda invoca el verso de Virgilio *Mens agitat molem*, o el espíritu mueve la materia, fundamento del pensamiento nacionalista de principios del siglo XX (ver figura 8).

Figura 8. Monogramas MAM y LEX. Detalles de la fachada de la gobernación en 1930



Fuente: Biblioteca Darío Echandía, Archivo de memoria visual, núm. 15, fotografo Daniel Camacho Ponce.1940. "Gobernación. Detalles" [Foto Lu].

La presencia del verso de Virgilio y su relación con la arquitectura se rastreó a través de la figura de la Sociedad Geográfica, en la cual se vincularon los avances científicos para el estudio del territorio con las funciones simbólicas de la sociedad ilustrada. Así, se llegó a la publicación que hizo Athanasius Kircher, geógrafo alemán, de su *Mundus Subterraneus*, en el cual propuso una teoría de la Tierra

denominada el *geocosmos*, una consideración sobre el mundo “como una unidad, a medio camino entre el *Macrocosmos* (el Mundo, *kosmos* en griego) y el *microcosmos* (el organismo humano)”, que “concibe el funcionamiento del globo terrestre como si fuera el de un ser vivo” (Sequeiros 2001, 779). La portada de su obra para la edición en Roma consistió en un grabado, en cuya parte superior ondea una cinta con los versos en latín *Spiritus intus alit totamque infusa per artus Mens agit Molem* (Sequeiros 2001, 756) cuya traducción es que el espíritu alimenta el interior y llena de fuerzas a la mente que mueve la materia (Virey 1821, 5-9) (ver figura 9).

Figura 9. Portada de *Mundus Subterraneus* con los versos de Virgilio, 1664



Fuente: “El geocosmos de Athanasius Kircher” en: Leandro Sequeiros 2001, 756.

El conjunto de estos dos marcos y el escudo nacional, presentan el desarrollo estatal de la “arquitectura programática” (Bellido Gant 2014, 59), término con el que se hace referencia a las expresiones arquitectónicas derivadas de “la idea de que la música no era algo puramente abstracto [o absoluto], sino que estaba relacionada e incluso era el reflejo de otros aspectos extra musicales” (Morgan 1999, 21), principalmente literarios, por lo cual se denominaron argumentos o programas. Así, en la arquitectura programática, uno de los fines principales de la ornamentación fue el de ser didáctico, es decir, contar una historia relacionada con la función del edificio, lo cual equivale a transmitir gráficamente el contenido de un texto, de modo que el edificio se convierte en un texto de roca (Roth 1999, 86-89).

Al interpretar el texto de roca generado por Moreno Otero, se deduce que la idea de libertad (la mente) gesta la lucha independentista (agita la materia), para la consolidación de un nuevo territorio sólido y progresista simbolizado en el escudo nacional, lo cual conduce a la generación de leyes para garantizar el ejercicio de la libertad (*LEX posteriori derogat priori*). Esta línea argumental hace parte de un modelo de intelección del lenguaje decorativo en tiempos republicanos, pues refuerza la representatividad del edificio en los planos arquitectónico y social. La fusión se logra porque la construcción ejerce un papel activo frente a la sociedad al encargarse de transmitir los valores del sistema republicano, invitando y explicando los porqués de la edificación. De este modo, el edificio se convierte en una alegoría de la República pues sólo mediante la educación y el cumplimiento de la nueva ley o pacto social, es posible lograr el desarrollo económico, la solidez estatal, y la confianza en las instituciones.

Para determinar el grado de transformación interior realizado en 1930, se observó la fotografía de la fachada de 1903 (ver figura 10), cuya puerta abierta permite determinar el tipo de columnas que rodeaban el patio, idénticas a las demolidas en 1957 (ver figura 11). Estas columnas de orden toscano se usaron exclusivamente en la primera planta con el propósito de soportar el entrepiso, sobre el cual reposaban columnas en madera de base cuadrada, aligerando las cargas del segundo piso.

Figura 10. Columna toscana alrededor del patio central, 1915



Fuente: Biblioteca Darío Echandía. Archivo de memoria visual, núm. 168, n.d. "Antigua gobernación".

Figura 11. Columnas toscanas (a la izquierda y abajo a la derecha). Columnas de base cuadrada (abajo en el centro) y arriba a la derecha



Fuente: Biblioteca Darío Echandía, Archivo de memoria visual, núm. 106. 1954. "Demolición de la Gobernación. Colegio de San Simón".

En los escombros de la demolición se observan los ladrillos de grandes dimensiones, cocidos en la fachada y de adobe en los demás muros. Los muros tuvieron un espesor mayor a 50 centímetros y la estructura fue hecha en madera, exceptuando las columnas toscanas fundidas en concreto. Algunas molduras en yeso se observan en una sección del muro del despacho del gobernador en la parte superior derecha. En el centro de la figura 12 se observa un arco rebajado, marcando la posible ubicación de la escalera, según se deduce las tipologías de la arquitectura de la época, correspondiente al doble del ancho de los demás vanos, y comunicada directamente con el patio.

Figura 12. Escombros de la gobernación desde el patio central hacia el occidente



Fuente: Biblioteca Darío Echandí, Archivo de memoria visualm, núm. 107, 1954. "Demolición de la gobernación". Donación Armando Polanco Urueña.

A partir del análisis de las fotografías, puede deducirse que la obra realizada en 1903 aportó las características constructivas y las estéticas interiores que perduraron hasta 1956. Existen características parcialmente determinables como las ampliaciones de la construcción, las cuales se pueden datar entre 1918 y 1919, de acuerdo con Rufino Gutiérrez (1921), quien lo describió como un “edificio grande de dos pisos, cómodo, de buena construcción, que ha sido notablemente ampliado por el actual gobernador con un segundo tramo, y no está mal paramentado”. Esta observación está soportada por las fuentes notariales, de lo cual se deduce que en 1918 se construyó la parte posterior de la propiedad,³ conservando el estilo aportado por la remodelación de la fachada en 1903. Así, es claro que la remodelación de 1930 consistió en la reutilización de la fachada de ladrillo presente desde 1903, de la cual se eliminaron las pilastras y demás elementos decorativos. Los arcos se demolieron y la cubierta fue recortada para acoplarla al parapeto nuevo.

El edificio racionalista

En 1953 comenzó el proceso de diseño para el nuevo edificio de la gobernación, cuyos planos finales entregó en 1954 la firma Pizano, Pradilla y Caro, los cuales sirvieron de base para la construcción realizada en 1957 (Ovalle Garay 2011, 20, 86). Con esta acción, el historicismo que caracterizó la República fue reemplazado por el funcionalismo del estado moderno. Esto significa que la arquitectura programática figurativa de la gobernación de 1930 dio paso a una expresión basada en las tipologías funcionalistas (Montaner 1997). Su caracterización es la ausencia de emblemas nacionales que remataran el edificio y la transmisión de un concepto sobre la arquitectura institucional a partir de elementos compositivos predeterminados como la planta libre, el muro cortina y la terraza jardín, enunciados como principios del movimiento moderno (Benevolo 1963) (ver figura 13).

3. Aprobación de auxilios para la terminación de varios edificios. Archivo Histórico Municipal de Ibagué, *Fondo Notarías*, Sección República, Caja 413, doc. 1, ff. 188-362r.

Figura 13. Gobernación funcionalista frente al parque Murillo Toro



Fuente: Fotografía de Alfonso Alfonso, en Jairo Hernan Ovalle Garay (2011, 78).

En la demolición de la gobernación de 1930 para la construcción de la gobernación de 1957 se advierte una negación al cambio de localización del palacio departamental como ejercicio de afirmación del poder gubernamental consolidado sobre el parque Murillo Toro, luego de ser la plazuela secundaria en tiempos coloniales (Sudjic 2007). Esta afirmación de poder estuvo ligada con una representación material de la misión pública del edificio, evidente en el retroceso de su fachada para generar un atrio o espacio de recibo abierto a la comunidad (Ovalle Garay 2011), incomparable con las fachadas de 1903 y 1930, adheridas al andén y con una pequeña puerta de acceso (ver figura 14).

Figura 14. Retroceso de la gobernación, evidente en el contorno de la catedral en el extremo derecho



Fuente: Fachada Calle 11-oriente, en Jairo Hernan Ovalle Garay (2011, 134)

A nivel económico se eliminaron las restricciones presupuestales de 1903 y 1930 que obligaron a remodelaciones, pues la obra de 1957 es la presencia de un estado con un plan claro sobre las dimensiones de su ejercicio gubernamental. Así, la espacialización del capital (Olivera Martínez 2003), condujo a que, por primera vez desde su fundación en 1550, un edificio civil tuviera mayores dimensiones que uno religioso, como se evidencia en la catedral, situada hacia el costado occidental de la gobernación.

Algunas líneas de continuidad se observan en los pilotes de sección circular en el atrio de la gobernación y las columnas toscanas procedentes de la remodelación de 1915. El acceso central, las circulaciones verticales a la derecha y la importancia de la simetría como representación equilibrada del estado, son condiciones que se conservan en la expresión arquitectónica del edificio.

Al edificio se le han realizado algunas remodelaciones para instalar el Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo y sus salones anexos, con lo cual quedó desvirtuada la presencia de una planta libre en los planos originales y se reemplazó por la necesidad de un escenario para eventos multitudinarios que no fueron contemplados en 1954 (Editorial *El Tiempo* 1997). Ha presentado sub utilización de su superficie por lo cual se ha pensado en arrendar algunos pisos para rentabilizarlos, lo cual evidencia enfoques diferentes entre las medidas mínimas para los espacios programados en 1954 y los requerimientos contemporáneos (Editorial *El Tiempo*

2005). Sin embargo, se han aprobado recursos para su reforzamiento estructural (Editorial *El Espectador* 2015), y se ha desarrollado una jornada para su embellecimiento en el cual han participado los funcionarios de la entidad (Castro 2016), de lo que se deduce la vigencia del edificio como símbolo local, a pesar de las diferencias conceptuales entre el momento de su construcción y la actualidad.

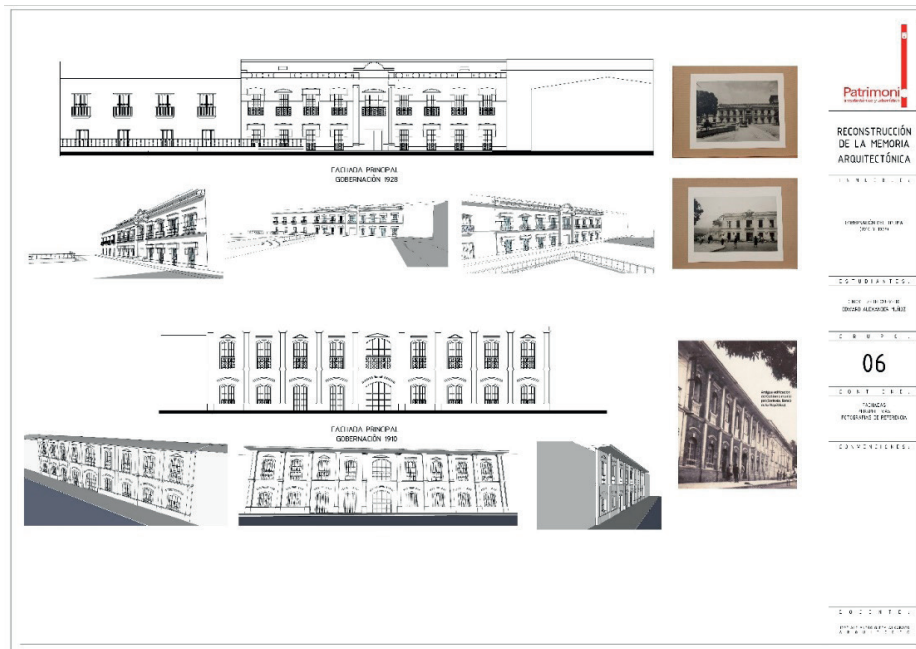
La academia como generadora de fuentes

En las asignaturas de Patrimonio e Historia del arte y la arquitectura, se realizó un trabajo de modelado tridimensional de las fotografías antiguas de los edificios de la gobernación. Su propósito fue la involucración de los estudiantes en los procesos de investigación formativa para comprender las dinámicas históricas urbanísticas y arquitectónicas, con lo cual se logró el afianzamiento de los conocimientos en estas áreas con reciente desarrollo en el ámbito local.

Simultáneamente, se realizó la conservación digital de la colección fotográfica de la biblioteca Darío Echandía, algunas de cuyas imágenes se utilizaron en este artículo. De este modo, se aportó una selección y clasificación de las gráficas en las que figura la Gobernación del Tolima en diversos momentos. Con base en ellas, se generaron planos de presentación de los proyectos históricos para difundir los hallazgos de la investigación a la comunidad de Ibagué mediante el modelo de exposiciones públicas.

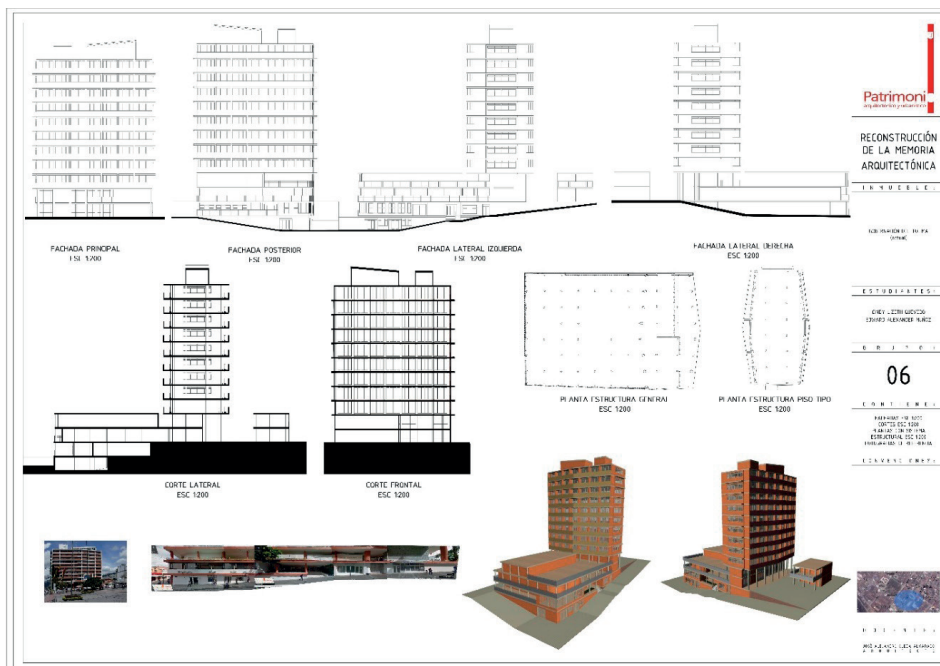
Como aporte a la generación de fuentes para la historia local, los modelos tridimensionales desarrollados por los estudiantes en el programa *SketchUp* fueron donados al Archivo Histórico Municipal, permitiendo su consulta gratuita, junto con la posibilidad de su edición, como aporte de nuevas herramientas tecnológicas de aprendizaje para futuras investigaciones (Francel 2015). De este modo, se atendió al principio de responsabilidad social de la academia con su entorno, presentando una posibilidad de aporte desde la academia, mediante las vinculaciones de la historia y la arquitectura, canalizadas hacia la sensibilización sobre el entorno urbano desde finales del siglo XIX hasta la actualidad (ver figuras 15 y 16).

Figura 15. Modelo tridimensional de las gobernaciones de 1910 y 1928



N de A: Elaborado por Cindy Lizeth Quevedo y Edward Alexander Muñoz (2014).

Figura 16. Estudio de la gobernación funcionalista de 1957



N de A: Elaborado por Cindy Lizeth Quevedo y Edward Alexander Muñoz (2014).

Reflexiones finales

Los edificios de la Gobernación del Tolima son testimonios materiales de la transformación política de Colombia durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, caracterizadas por momentos de precariedad económica estatal, junto con momentáneos episodios de abundancia. La abundancia momentánea condujo al desarrollo arquitectónico a partir de superposiciones o remodelaciones sucesivas para ahorrar costos y optimizar los recursos.

Los edificios de la gobernación se presentan así como hitos propagandísticos de las nuevas políticas estatales, en dependencia de las fluctuantes posibilidades económicas del estado. Tanto la profusión de ornamentos en 1930 como su ausencia en 1950, son símbolos que evocan la necesidad de arquitecturas que entablen diálogos con la sociedad, convirtiendo los edificios en modelos estéticos fundamentados en la transmisión del ideario político estatal a la comunidad.

Desde la refuncionalización del edificio colonial como sede de un gobierno republicano, pasando por la proyección del nacionalismo ilustrado de carácter historicista, hasta el funcionalismo socialista con enfoque abstracto, se observa que la arquitectura es un instrumento de los preceptos gubernamentales. Si estas condiciones se separan de los edificios, solo queda un contenedor vacío.

Es fundamental observar cómo el patrimonio arquitectónico colonial residencial fue borrado por el patrimonio republicano de renovación política y administrativa, y este ha sido eliminado por un patrimonio moderno. Debido a estas superposiciones cuyos testimonios son escasos, se hacen difíciles los análisis de sus condiciones específicas. Sin embargo, a partir de las interpretaciones consignadas en este artículo, se generan elementos de discusión para aportar a futuros debates sobre la historia de la arquitectura.

Referencias

Arango, Silvia. 1989. *Historia de la arquitectura en Colombia*. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.

Archivo Histórico Municipal de Ibagué, *Fondo Notarías*, Sección República, “Por la cual se determina el arreglo de las fachadas de los edificios públicos”, caja 350, leg. 1, doc. 5, ff. 108-147r.

Bellido Gant, María Luisa, ed. 2014. *Arte y museos en el siglo XXI: entre nuevos ámbitos y las inserciones tecnológicas*. Barcelona: Editorial UOC.

Benevolo, Leonardo. 1963. *Historia de la arquitectura moderna*. Madrid: Taurus Ediciones.

Biblioteca Darío Echandía del Banco de la República. Hemeroteca, Archivo de memoria visual, Relación de fotografías, “Gobernación. Parque Murillo Toro”, Daniel Camacho Ponce-Foto Lux, 1940, núm. 15; 1954, núm. 106, “Demolición de la Gobernación. Colegio de San Simón”; 1954, núm. 107, “Demolición de la gobernación”, Donación Armando Polanco Urueña; núm. 166, n.d. “Palacio de gobierno”; n.d. núm 168, “Anigua gobernación”; núm 195, n.d. “Procesión con banda frente a la gobernación”.

Bonilla Mesa, Hernando. 2011. “Ibagué: 1948”. *Facetas*, 14 de agosto.

Bonilla Mesa, Hernando. 2010. *Ibagué, un viaje al pasado*. Ibagué: Universidad de Ibagué.

Campos Martínez, Álvaro Augusto. 2004. *El sector industrial del Tolima: aproximación histórica, estructura y dinámica*. Ibagué: Banco de la República.

Carlino, Gerald, y Albert Saiz. 2008. "City beautiful". *IZA discussion papers*, 3778: 1-33.

Carvajal, Carlos Roberto. 1993. "La ilustración, el general Santander, y el colegio San Simón". En *Compendio de Historia de Ibagué. Tomo 2*, editor Consejo Editorial Academia de Historia del Tolima, 314-326. Ibagué: Imprenta Departamental.

Castro, Estefany. 2016. "Embellecimiento del edificio de la Gobernación del Tolima". *rubendariocorrea.com. Las noticias de Ibagué y el Tolima*, febrero 1. <http://rubendariocorrea.com/tolima/item/9189-inicio-el-embellecimiento-del-edificio-de-la-gobernacion-del-tolima>.

Editorial *El Espectador*. 2015. "Edificio de la Gobernación del Tolima será sometido a reforzamiento estructural". *El Espectador*, Bogotá, diciembre 14. <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/edificio-de-gobernacion-del-tolima-sera-sometido-reforz-articulo-605421>.

Editorial *El Tiempo*. 1997. "El nuevo centro de convenciones". *El Tiempo*, Bogotá, julio 18. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-648228>.

Editorial *El Tiempo*. 2005. "a Gobernación del Tolima parece un edificio fantasma". *El Tiempo*, Bogotá, 10 de junio. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1624962>.

Francel, Andrés. *Cuatro décadas de arquitectura ibaguereña (1904-1940)*. Ibagué: Universidad de Ibagué, 2013.

Francel, Andrés. 2015. Metodología y reflexiones para la reconstrucción de la historia urbana del barrio belén de Ibagué (1921-1925). Ponencia presentada en el V Simposio Colombiano de Historia Regional y Local HiSTOReLo, marzo 24-27, en Ibagué, Colombia.

Gómez Casabianca, Luis Enrique. 1998. *El general Manuel Casabianca y su tiempo*. Bogotá: Fondo de publicaciones de la Cámara de Representantes.

Gómez Henao, Rafael. 2005. *Historia económica del sector industrial del municipio de Ibagué*. Ibagué: Universidad de Ibagué.

Gutiérrez, Rufino. 1921. *Monografías. Tomo 2*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Guzmán, Ángela Inés. 1987. *Poblamiento e historias urbanas del alto Magdalena. Tolima*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Iglesia, Rafael. 2005. *Arquitectura historicista en el siglo XIX*. Buenos Aires: Nobuko.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). 1966. *Planimetría de crecimiento urbano de Ibagué para el plan piloto de 1966*. n.d.

Jaramillo Medina, Carlos. 2002. *La cité cuencana. El afrancesamiento de Cuenca en la época republicana (1860-1940)*. Cuenca, Ecuador: Monsalve Moreno.

Martínez Silva, Carlos. 2003. "Historia de la forma urbana de Ibagué". En *Compendio de historia de Ibagué. Tomo 2*, editor Consejo Editorial Academia de Historia del Tolima, 139-170. Ibagué: Imprenta Departamental.

Martínez Silva, Carlos. 2015. Entrevistado por el autor. Grabación digital. Noviembre 15. Ibagué, Colombia.

Montaner, Josep María. 1997. *La modernidad superada arquitectura arte y pensamiento del siglo XX*. Barcelona: Gustavo Gili.

Moraña, Mabel. 1997. "Ilustración y delirio en la construcción nacional, o las fronteras de la 'Ciudad letrada'". *Latin American Literary Review*. 25, 50: 31-45.

Morgan, Robert. 1999. *La música del siglo XX*. Madrid: Ediciones Akal S.A.

Niño Murcia, Carlos Arturo. 1991. *Arquitectura y Estado*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Olivera Martínez, Patricia. 2003. *Los espacios urbanos de la globalización. Espacio geográfico, epistemología y diversidad*. México, D.F.: Universidad Autónoma de México.

Ovalle Garay, Jairo Hernán. 2011. *Un catalizador de ciudad. Palacio de Gobierno del Tolima 1954-1957: estrategias proyectuales para el desarrollo de edificios públicos en tejidos urbanos consolidados*. Bogotá: Trabajo de Maestría, Universidad Nacional de Colombia.

Pardo, Carlos Orlando. 2003. "La educación en Ibagué". En *Compendio de historia de Ibagué. Tomo 2*, editor Consejo Editorial Academia de Historia del Tolima, 407-436. Ibagué: Imprenta Departamental.

Rábanos Faci, Carmen. 2006. "Estética de la representación en los regímenes autoritarios (el marco escenográfico arquitectónico del nazismo, fascismo y franquismo: Albet Speer, Adalberto Libera y Pedro Muguruza)". *Emblemata*. 12: 275-288.

Roth, Leland. 1921 [1999]. *Entender la arquitectura, sus elementos, historia y significado*. Barcelona: Gustavo Gili, S.A.

Sequeiros, Leandro. 2001. "El geocosmos de Athansius Kircher: una imagen organicista del mundo en las ciencias de la naturaleza del siglo XVII". *LLULL*: 24, 51: 755-807.

Sociedad Geográfica Colombiana. 2011. "Cronología de la actividad académica de la Sociedad Geográfica de Colombia". *Reseña histórica de actas*. diciembre 18. <http://www.sogeocol.edu.co/documentos/actas.pdf>.

Sudjic, Deyan. 2007. *La arquitectura del poder. Cómo los ricos y poderosos dan forma a nuestro mundo*. Barcelona: Ariel.

Virey, Julien Joseph. 1821. *Tratado histórico y fisiológico completo sobre la generación, el hombre y la mujer*. Madrid: Imprenta de Antonio Martínez.